



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 17 de diciembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 06313-R-14

Lima, 17 de diciembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01417-FCF-14 de la Facultad de Ciencias Físicas, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 18 de diciembre del 2013, la Bachiller **MILIDA ZARELLA PINTO VERGARA** sustentó la Tesis intitulada: “ESTUDIO DE LA SÍNTESIS DE LA FASE CRISTALINA ω -Al₇Cu₂Fe Y EL EFECTO DE LA NANOESTRUCTURACIÓN SOBRE SUS PROPIEDADES ESTRUCTURALES Y MAGNÉTICAS”, para optar el Grado Académico de Magíster en Física con mención en Física del Estado Sólido, obteniendo la calificación de Excelente;

Que con Resolución de Decanato N° 0473-D-FCF-14 de fecha 29 de setiembre del 2014, la Facultad de Ciencias Físicas propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Física con mención en Física del Estado Sólido, a la Bachiller **MILIDA ZARELLA PINTO VERGARA**;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 767-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00304-EPG-14, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN FÍSICA** con mención en Física del Estado Sólido, a la Bachiller **MILIDA ZARELLA PINTO VERGARA**.
- 2° Autorizar a la Facultad de Ciencias Físicas para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

gt